

Emisor: **CESAR TOTAL VÁZQUEZ**, Jefe de la Oficina de
INTERVENIENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, el 30 de Septiembre de 1996 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testigos de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía **INTEGRACIONES ESPACIO CIA. LDA.**, otorgada el 26 de Septiembre de 1996 ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, una vez que en esta fecha la compañía ha cumplido con las exigencias legales;

En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº AEL-95.144 de 24 de Julio de 1995,

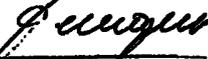
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía **INTEGRACIONES ESPACIO CIA. LDA.** en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de la publicación se entregará a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Octavo del Cantón Cuenca tome nota, respectivamente, al margen de la matriz de la escritura pública que se acompaña de la de constitución de la citada compañía, del contenido de la presente Resolución; y sieste en las copias de la escritura pública que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca : a) inscriba en dicho Registro la referida escritura pública juntamente con esta Resolución; b) tome nota de esta inscripción al margen de la de constitución de la referida compañía; y, c) sieste en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan la razón del cumplimiento de lo dispuesto.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a

- 3 OCT. 1996

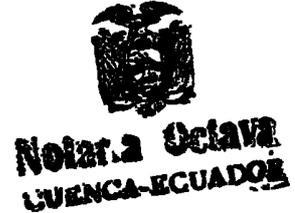

Dr. César Total Vázquez,
INTERVENIENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.

DOY FE: Que en fecha de hoy, he procedido a dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución que antecede.

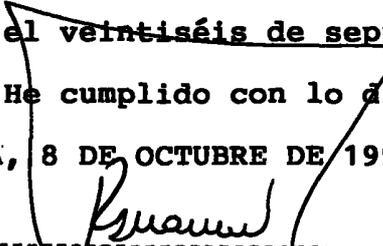
Cuenca, 7 de octubre de 1996



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 277 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **IMPORTACIONES ESPACRI CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente resolución. CUENCA, 8 DE OCTUBRE DE 1996. EL REGISTRADOR.



DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

